

Panamá, 27 de marzo de 2020

Señores
BOLSA DE VALORES DE PANAMÁ
CENTRAL LATINOAMERICANA DE VALORES
Ciudad.-

Referencia: Comunicados de Hecho de Importancia – Dolphy Plaza Comercial


Estimado Señores:

Por este medio Prival Bank, S.A., en nuestra calidad de Agente de Pago Registro y Transferencia de la Oferta Pública de Bonos Corporativos a nombre de DOLPHY PLAZA COMERCIAL, S.A., hasta por la suma de US\$30,000,000.00, amparados en la Resolución SMV No.560-17 de 13 de octubre de 2017, les remitimos comunicados realizados en el mes de marzo de 2020, los cuales por error no se remitieron al correo electrónico hechosrelevantes@panabolsa.com:

Fecha del Comunicado	Tema
25 de marzo de 2020	Cancelación de redención Anticipada Serie B
12 de marzo de 2020	Aviso de Redención Anticipada Serie B
6 de marzo de 2020	Cambio de Composición Accionaria
5 de marzo de 2020	Certificación de Aprobación de Dispensa

En referencia a lo anterior, agradecemos su gestión con el proceso de publicación en la página web de los Comunicados antes detallados.

Sin más por el momento,



Yamileth Ortega
Oficial de Agencia de Pago.

DOLPHY PLAZA COMERCIAL, S.A.

Panamá, 11 de marzo de 2020

Señores
PRIVAL BANK, S.A.
Agente de Pago Registro y Transferencia
Ciudad.-

Referencia: Aviso de Redención Anticipada

Estimados Señores:

Por este medio y en referencia a la Oferta Pública de Bonos Corporativos a nombre de DOLPHY PLAZA COMERCIAL, S.A., hasta por la suma de treinta millones de dólares (US\$30,000,000.00), al amparo de la Resolución SMV No.560-17 de 13 de octubre de 2017, le notificamos nuestra decisión de redimir anticipadamente, de forma total, los Bonos **SERIE B** emitidos y en circulación, de conformidad con lo establecido en la Sección III.A.9 del Prospecto Informativo.

La Fecha de Redención Anticipada será el **30 de abril de 2020**. La **SERIE B** será redimida en base a su saldo insoluto a capital, más los intereses acumulados en la Fecha de Redención Anticipada y la penalidad por redención anticipada equivalente al 1.0% (calculada sobre los saldos a redimir).

Esta información será publicada en dos (2) diarios de circulación nacional los días 30 y 31 de marzo de 2020.

Sin más por el momento, nos despedimos,

Atentamente,

DOPLHY PLAZA COMERCIAL, S.A.


Alberto Vallarino
Representante Legal

